

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Hoy, el barco de rescate humanitario Open Arms cumple 11 vergonzantes días desde que su tripulación rescató a 160 personas, salvándoles la vida, sin que ningún país de la Unión Europea les ofrezca un puerto seguro en el que desembarcar.

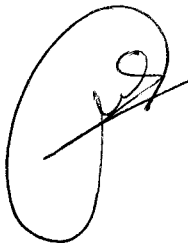
No hay dudas, de que todos los países de la Unión Europea, que son de los más ricos del planeta, tienen capacidad económica, técnica y solidaria para dar cabida a 160 vidas.

¿Ha mediado e intercedido el Gobierno de España con la Unión Europea para que actúe en favor del Open Arms y de las 160 vidas que han rescatado?

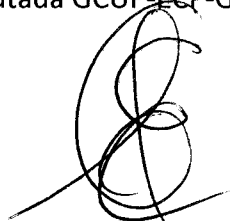
¿Ha ofrecido en esta ocasión el Gobierno de España un puerto seguro para el Open Arms?

¿Ha posibilitado España la llegada a aguas de nuestro país del Open Arms?

¿Ha realizado el Gobierno de España las acciones diplomáticas que se esperan de un ejecutivo progresista para mediar con otros países del mediterráneo en la ayuda a los rescatados del Open Arms?

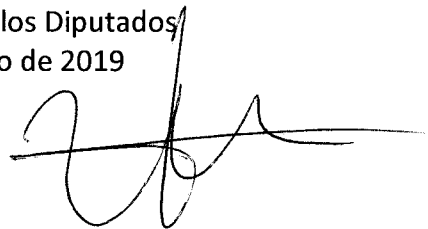


Eva García Sempere
(Izquierda Unida)
Diputada GCUP-ECP-GC

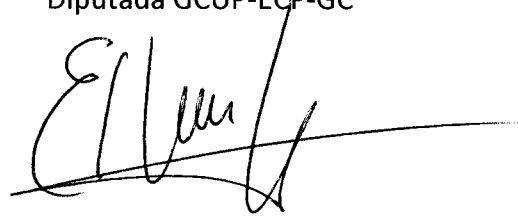


Alberto Garzón Espinosa
(Izquierda Unida)
Diputado GCUP-ECP-GC

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 12 de agosto de 2019



Roser Maestro Moliner
(Izquierda Unida)
Diputada GCUP-ECP-GC



Enrique Santiago Romero
(Izquierda Unida)
Diputado GCUP-ECP-GC